

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100055251



Bogotá D.C. 28-02-2025

Señor
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud con Radicado IDRD No. 20252100057012 de febrero 14 de 2025.

Respetado ciudadano:

Atendiendo el radicado citado en el asunto, nos permitimos informarle con respecto a su queja, que se realizó visita de campo el día 15 de febrero del presente al Parque de proximidad Urbanización El Pinar de Suba, sector II con código de parque 11056, por parte del equipo de administración del parque Estructurante Fontanar del Rio, evidenciando la presencia de una escuela deportiva realizando práctica de baloncesto en dicho escenario.

En reunión realizada por parte del equipo de administración del parque Estructurante Fontanar del Rio con el responsable de la escuela se acordó realizar el trámite del permiso correspondiente para la utilización del escenario.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ruby Stella Moreno A.- Secretaria Ejecutiva G-011 - Área Administración de Escenarios
Proyectó: Francisco A. Rozo - Contratista Administrador Profesional Parque Fontanar del Rio
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, profesional especializado 222-11 Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Abogada contratista- Subdirección Técnica de parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero - Subdirector Técnico de Parques

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

